

ORDEN de 23 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 23 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucia
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	255.384.794
a) Ventas	255.384.794
b) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	142.123.154
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	24.581.493
4. Aprovisionamientos	379.458.893
a) Consumo mercaderias	379.458.893
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	8.245.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	1.200.000
b) Subvenciones y otras transferencias	7.045.000
b.1) De la Junta de Andalucia	7.045.000
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	0
6. Gastos de Personal	20.895.593
a) Sueldos, salarios y asimilados	16.721.304
b) Cargas sociales	4.174.289
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	44.775.664
a) Servicios exteriores	36.788.135
b) Tributos	7.787.529
c) Otros gastos	200.000
8. Amortizacion del inmovilizado	15.555.232
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	30.940.249
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	814.500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	814.500
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	814.500
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	136.364
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	136.364
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación****Empresa:** Empresa Publica de Suelo de Andalucia**Ejercicio:** 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	-13.465
18. Ingresos y gastos extraordinarios	2.579.941
Resultado del ejercicio	3.833.920
Resultado DEBE	460.835.211
Resultado HABER	464.669.131



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucia

Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	51.858.993
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	51.858.993
1. Terrenos y construcciones	39.711.733
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	9.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	12.138.260
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	101.855.475
a) De proveedores de inmovilizado y otros	10.371.799
b) De otras deudas	91.483.676
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	214.313.219
a) De la Junta de Andalucia	214.313.219
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	368.027.687



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucia

Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	144.658.493
a) Subvenciones y Otras Transferencias	18.082.062
b) Transferencias de Financiación	126.576.431
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	196.100.694
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	154.613.500
d) De proveedores de inmovilizado y otros	41.487.194
3. Recursos Propios	27.268.500
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	27.268.500
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	368.027.687



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>1. INTRODUCCIÓN</p> <p>La Empresa Pública de Suelo de Andalucía es un ente instrumental de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio para el desarrollo de las Políticas de Vivienda y Suelo de la Comunidad Autónoma.</p> <p>El presupuesto de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía está conformado por dos grandes magnitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos propios que destina, principalmente, a las actividades ordinarias de la empresa: promoción y urbanización de suelo residencial y terciario y edificación de viviendas de nueva planta y la gestión del Parque Público de Viviendas. ▪ Transferencias de capital provenientes de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio para la ejecución de las políticas de gestión delegada que en cada momento le marca la propia Consejería y que son, actualmente, de acuerdo con el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, la Rehabilitación de viviendas y edificios y las Áreas de Rehabilitación de Barrios y de Centros Históricos; además, de las ya existentes de espacios públicos y parques metropolitanos. <p>La cifra global de las inversiones y actividades de intermediación para la ejecución del presupuesto de la Empresa en 2009 alcanza los 593.772 miles de euros</p> <p><u>1.1 Pacto por la Vivienda en Andalucía</u></p> <p>El Pacto por la Vivienda y el Suelo en Andalucía constituye la principal prioridad de la Empresa para el año 2009.</p> <p>El Artículo 25 de nuestro Estatuto de Autonomía establece la obligación de los poderes públicos a favorecer el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada mediante la promoción pública de la vivienda.</p> <p>Las dificultades de acceso a la vivienda para amplios sectores de la población, especialmente los jóvenes, se ha visto incrementado en la última década en España.</p> <p>Para solucionar este problema la Junta de Andalucía ha planteado la necesidad de construir, en los próximos diez años, 700 mil viviendas, de las que 300 mil deberán ser protegidas.</p> <p>Para conseguir este objetivo se ha propiciado el Pacto por la Vivienda en Andalucía. En el desarrollo del mismo se establecen acuerdos en tres niveles: uno institucional con los ayuntamientos; otro con los agentes económicos y sociales; y otro, financiero, con las instituciones de crédito.</p> <p>Las líneas estratégicas principales del Pacto por la Vivienda se concretan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevo Programa para la Obtención de Suelo para vivienda protegida. Para su desarrollo la Empresa Pública de Suelo de Andalucía invertirá 160 millones de euros, estimándose que 130 de ellos, se aplicarán en 2009. Este programa se articula mediante una Oferta de Adquisición de Suelo dándose dos opciones a los ofertantes del mismo: la compra directa al precio del 15% de repercusión del módulo de vivienda protegida, o la obtención de suelo, en compensación de la inversión en urbanización, que realice la Empresa. 2. Se mantienen las actividad ordinaria de la Empresa: promoción y urbanización de suelos residenciales y terciarios, promoción de construcción de viviendas protegidas de nueva planta y participación en Juntas de Compensación. <p>Del conjunto de esta actividad de la Empresa, se deriva, por una parte un incremento de la oferta y puesta a disposición de importantes paquetes de suelo para la construcción de vivienda protegida a los promotores privados, y por otra el mantenimiento de la actividad promotora de suelo y vivienda que realiza la propia Entidad.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p><u>1.2 Actividad de Rehabilitación.</u></p> <p>Este bloque de actividad se concreta en las siguientes líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Gestión de Áreas de Rehabilitación de Barrios y de Centros Históricos, línea para la que se destinan más de 50 millones de euros. <input type="checkbox"/> Programa de Rehabilitación Singular para la Dotación de Ascensores y Reparación de Espacios Comunes que tiene un volumen de inversión superior a 183 millones de euros. 	
<p><u>1.3 Otras actividades de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía</u></p> <p>El presupuesto de la Entidad prevé, asimismo, inversiones para los siguientes programas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollos de Suelo Industrial, especialmente las actuaciones incorporadas al Programa Regional de Oportunidades de Suelo Productivo de Andalucía <input type="checkbox"/> Parque Público de Viviendas. La gestión que desarrolla la Empresa sobre más 58.000 viviendas se orienta al mantenimiento y reparación de dicho parque y a la venta de las mismas a sus actuales ocupantes. <input type="checkbox"/> Parques Metropolitanos (Alamillo, Toruños, Palmones), respecto de los cuales la Entidad tiene encomendadas su ejecución, mantenimiento y gestión. <input type="checkbox"/> Programa Regional de Espacios Públicos, mediante el cual se ejecuta, en convenio con los ayuntamientos, este tipo de equipamiento urbano. <input type="checkbox"/> Gestión de subvenciones. La Empresa en los últimos ejercicios viene gestionando pago de subvenciones a inquilinos y a las Agencia de Fomento de Alquiler. 	
<p><u>1.4 Consideraciones generales a los Presupuestos Generales y Programa de Actuación para 2009.</u></p> <p>Además de lo expresado en el apartado anterior, la conformación del presupuesto y la programación de la actividad de la Empresa Pública de Suelo para 2009 vienen determinadas por su carácter de entidad instrumental de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio para la ejecución de una parte esencial de las políticas de vivienda y suelo de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Por tanto, el referente programático básico de dichos Presupuestos, ha sido el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 en la formulación última del mismo realizada por el Decreto 395/2008 de 24 de Junio.</p> <p>La cifra de inversión y recursos a gestionar por EPSA en 2009 asciende a 515.640 miles de euros, que incluye no solo la inversión propia de la empresa (379.459 miles de euros), sino también la inversión a gestionar a terceros (103.674 miles de euros), así como los gastos de reparación del Parque Público de Vivienda, que ascienden este año a 22.273 miles de euros y las subvenciones de alquiler a pagar por 10.234 miles de euros . En las fichas adjuntas PAIF 1 y PAIF 1.1 se detalla toda esta inversión por programas. Añadiendo a lo anterior las actividades de intermediación por concesión de subvenciones por importe de 78.132 miles de euros se obtiene un total de inversión, recursos y actividades de intermediación de 593.772 miles de euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																											
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia																												
PREVISIÓN																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>1.5 <u>Otras consideraciones en la elaboración del Presupuesto</u> El presupuesto está elaborado en EUROS, y sin decimales, si bien, la memoria se expresa en Miles de Euros, para mayor facilidad de lectura. Además, este presupuesto contempla las siguientes hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventas de bienes del Parque Público de Viviendas (a partir de ahora PPV) por 31.164 Miles de Euros, con un margen bruto del 12.5%. • Márgenes brutos en función de los costes presupuestados para cada una de las actuaciones con ventas. • Coste de financiación externa 5.0%. • Ingresos financieros al tipo del 4.5%. • No se producen incrementos del Fondo Social, por adscripción de nuevos bienes. <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</p> <p>El total del Presupuesto de Explotación que se estima en 433.729 Miles de Euros, se compone de los siguientes capítulos:</p> <p>1. IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO.- Los ingresos previstos clasificados por línea de actividad, se presupuestan en 255.385 Miles de Euros, en tanto que en la liquidación de 2007 se han estimado en 221.450 Miles de Euros, lo que supone un incremento del 15%. El detalle comparativo a nivel de actividad, es como sigue:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">PAIF 2009</th> <th style="text-align: center;">LIQUIDACION 2007</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promoción de Suelo</td> <td style="text-align: right;">46.283</td> <td style="text-align: right;">25.603</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">53.945</td> </tr> <tr> <td>Promoción de Vivienda y otras Edif.</td> <td style="text-align: right;">64.684</td> <td style="text-align: right;">19.063</td> </tr> <tr> <td>Parque Público de Viviendas</td> <td style="text-align: right;">31.164</td> <td style="text-align: right;">22.133</td> </tr> <tr> <td>Gestión Delegada (Rehabilitación, Ascensores, Parques...)</td> <td style="text-align: right;">78.865</td> <td style="text-align: right;">77.556</td> </tr> <tr> <td>Derechos de superficie y alquileres</td> <td style="text-align: right;">14.439</td> <td style="text-align: right;">12.516</td> </tr> <tr> <td>Juntas Compensación y Otros</td> <td style="text-align: right;">19.950</td> <td style="text-align: right;">10.635</td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos por ventas y otros</td> <td style="text-align: right;">255.385</td> <td style="text-align: right;">221.450</td> </tr> </tbody> </table> <p>Del total anterior, corresponden a ingresos propios de la Empresa Publica de Suelo de Andalucía 176.520 y 143.894 Miles de Euros, en PAIF 2009 y Liquidación 2007, respectivamente.</p> <p>Principales variaciones con respecto a la liquidación de 2007:</p> <p><u>Promociones de Suelo</u> El incremento de ventas de suelo Residencial por la puesta en marcha de las medidas previstas en el Pacto por la Vivienda.</p> <p><u>Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano</u> Los ingresos en este programa se corresponden con actuaciones de desarrollos singulares de suelos residenciales, que iniciaron su comercialización en 2007. Las parcelas restantes se estima que se formalizarán después de 2009.</p> <p><u>Promociones de Vivienda</u> El incremento tan significativo de las ventas de viviendas protegidas se debe fundamentalmente a la concentración de terminación de promociones, con un número elevado de viviendas.</p> <p><u>Gestión Delegada.</u> El incremento de ingresos por gestión delegada encuentra su justificación en la mayor consolidación y desarrollo de la inversión de programas tales como Áreas de Rehabilitación Concertada, Rehabilitación Singular, Parques Metropolitanos, etc..</p>			PAIF 2009	LIQUIDACION 2007	Promoción de Suelo	46.283	25.603	Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano	0	53.945	Promoción de Vivienda y otras Edif.	64.684	19.063	Parque Público de Viviendas	31.164	22.133	Gestión Delegada (Rehabilitación, Ascensores, Parques...)	78.865	77.556	Derechos de superficie y alquileres	14.439	12.516	Juntas Compensación y Otros	19.950	10.635	Total Ingresos por ventas y otros	255.385	221.450
	PAIF 2009	LIQUIDACION 2007																										
Promoción de Suelo	46.283	25.603																										
Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano	0	53.945																										
Promoción de Vivienda y otras Edif.	64.684	19.063																										
Parque Público de Viviendas	31.164	22.133																										
Gestión Delegada (Rehabilitación, Ascensores, Parques...)	78.865	77.556																										
Derechos de superficie y alquileres	14.439	12.516																										
Juntas Compensación y Otros	19.950	10.635																										
Total Ingresos por ventas y otros	255.385	221.450																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p>2. VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUC. TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRIC.- El PAIF prevé un incremento de existencias de 142.123 Miles de Euros, motivada fundamentalmente por unas mayores inversiones que los costes de ventas previstos.</p>		
<p>3 TRABAJOS EFECTUADOS PARA SU ACTIVO PROPIO.- Este capítulo recoge el valor de la inversión en promociones propias de viviendas en alquiler por importe de 51.850 Miles de Euros, cuyos importes se traspasan al final del ejercicio al Inmovilizado Material, así como la baja por traspaso a existencias del coste de las enajenaciones de viviendas del Parque Público, por importe de 27.268 Miles de Euros.</p>		
<p>4 APROVISIONAMIENTOS.- Las previsiones establecidas en el PAIF 2009 sitúan la cifra de aprovisionamientos, sumadas las actividades de intermediación, en 593.772 Miles de Euros, en tanto que la Liquidación del 2007 se alcanzó un total de 318.235 Miles de Euros. El detalle por programas, es como sigue:</p>		
	PAIF	LIQUIDACION.
	<u>2009</u>	<u>2007</u>
Promoción de Suelo	41.960	42.906
Oferta Pública de Compra de Suelo	130.000	0
Promoción de Viviendas	114.192	90.593
Programas de Rehabilitación y Accesibilidad	30.987	45.530
Actuaciones Singulares Desarrollo Urbano	1.481	6.156
Espacios y Equipamientos Públicos	29.241	10.781
Administración y Gestión	3.970	25.245
Juntas de Compensación y otros	<u>27.628</u>	<u>34.274</u>
Total gasto e inversión de EPSA	379.459	255.486
Programas de Rehabilitación	20.420	8.250
Accesibilidad y Habitabilidad (Ascensores) (*)	183.659	46.426
Subvenciones al Alquiler	<u>10.234</u>	<u>8.073</u>
Total actividades por intermediación	214.313	62.749
Total	593.772	318.235
<p>(*) Incluye concesiones de subvenciones a Comunidades de Propietarios.</p>		
<p>Comentarios sobre las principales variaciones:</p>		
<p><u>Oferta Pública de Adquisición de Suelo</u></p>		
<p>La inversión prevista para 2009 se corresponde con la compra de suelo a través de la Oferta Pública de Adquisición de suelo para vivienda protegida que aparece como actividad en el marco del Pacto por la Vivienda.</p>		
<p><u>Promoción de Viviendas</u></p>		
<p>Se prevé un incremento de la inversión en esta actividad con respecto a 2007 del 26%, incremento que se localiza mayoritariamente en la Promoción de viviendas en Régimen Especial en venta y en la Promoción de Viviendas en Alquiler, que representan incrementos de aprox. 13.200 y 12.100 Miles de Euros respectivamente.</p>		
<p><u>Programas de Rehabilitación y Accesibilidad</u></p>		
<p>La disminución de la inversión en estos programas con respecto a las cifras del 2007 se debe a que se han finalizado las obras de Reparación de Barriadas La Piñera-El Saladillo en Algeciras, que supusieron en 2009 más de 9 millones de euros de inversión.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p><u>Actuaciones Singulares de Desarrollo Urbano</u> El decremento de la inversión se debe a la finalización de actuaciones singulares de desarrollo residencial, ejecutadas directamente por la empresa.</p> <p><u>Espacios y Equipamientos Públicos</u> Se prevé un incremento en esta actividad fundamentalmente por los gastos previstos en el programa de desarrollo de Parques Metropolitanos.</p> <p><u>Administración y Gestión</u> El decremento se debe fundamentalmente a la menor actividad prevista en compras de viviendas mediante tanteo y retracto que, dada la evolución de las condiciones del mercado de vivienda, no se prevén para 2009 y que supusieron en 2007 un total de 11.178 Miles de Euros. Se incluye también el gasto en Parques Metropolitanos cuyo presupuesto para 2009 es inferior al gasto de 2007 (3.970 versus 9.979 Miles de Euros, respectivamente), por incluirse en 2007 gastos de compras de terrenos y ejecución por importe de aprox. 6.000 Miles de Euros, concepto por el que para 2009 se prevén un total de 8.120 Miles de Euros dentro del capítulo Espacios y Equipamientos Públicos.</p> <p><u>Otros</u> Para Asuntos (gastos previos de actuaciones) se ha estimado un gasto de 4.000 Miles de Euros, inferiores a 2007 (20.303 Miles de Euros), si bien el gasto de 2007 se ejecutó mayoritariamente en una sola actuación (Las Aletas por importe de 18.516 Miles de Euros), lo que no es previsible se repita en 2009.</p> <p><u>Programas de Rehabilitación</u> Se corresponde con la inversión de los terceros en programas de Rehabilitación. El incremento se corresponde con el aumento de las intervenciones en el programa de infravivienda, que se han duplicado con respecto al ejercicio 2007.</p> <p>5 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.- Se han presupuestado para el ejercicio 2009 ingresos por subvenciones al promotor y otros por importe de 7.045 Miles de Euros, así como 1.200 Miles de Euros de ingresos varios (fianzas, control calidad, etc.).</p> <p>6 GASTOS DE PERSONAL.- El presupuesto para el año 2009 se deriva de la previsión de cierre del ejercicio 2008, incrementada por la subida estimada para 2009, que se cifra provisionalmente en un 3%. Se ha considerado a efectos de presupuesto una plantilla media imputable a la actividad ordinaria de la empresa de 418 personas (estimada para final de 2008).</p> <p>7 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.- Se incluye en este capítulo los gastos por Servicios Profesionales, Impuestos (IBI, IAE, IVA no deducible, etc..) y otros servicios externos. El incremento previsto en Servicios Exteriores se debe fundamentalmente al aumento previsto en obras de reparación de las Viviendas del Parque Público recibidas en 2007, por Acuerdo 10 Octubre 2006 y por un total de 23.500 viviendas. En base a lo anterior se prevé un gasto de 22.273 Miles de Euros (6.134 Miles de Euros en 2007), que representa aprox. un 60% de los gastos totales previstos por este concepto (36.788 Miles de Euros). Este incremento en el número de viviendas gestionadas también implica un incremento de los tributos locales cuyo presupuesto se incrementa en un 66% (fundamentalmente por IBI). Los gastos presupuestados son de 7.788 Miles de Euros.</p> <p>8 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO.- El incremento de este concepto del gasto con respecto a la liquidación del año 2007 encuentra su justificación, una vez más, en la adscripción de viviendas por Acuerdo 10 Octubre 2006. Se prevén gastos por importe de 15.555 Miles de Euros, lo que representan un incremento con respecto a 2007, del 95%.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>9 IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANC. Y OTRAS.- No existen.</p>	
<p>10 EXCESOS DE PROVISIONES.- Se prevé, la aplicación de la provisión constituida en el momento de la adscripción de los bienes del Parque Público de Viviendas (PPV), para cubrir los gastos netos de gestión, administración y conservación que se producen en cada ejercicio y que para 2009 se estiman en 34.441 Miles de Euros. Adicionalmente y compensando parcialmente lo anterior, se estima la necesidad de dotar la provisión por alquileres del citado parque por 3.500 Miles de Euros.</p>	
<p>11 RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO.- No existen</p>	
<p>12 INGRESOS FINANCIEROS.- Se han estimado ingresos en función de los saldos previstos en cuentas corrientes a razón del 4.5% anual y en pagos aplazados de venta de suelos, por un total de 814 Miles de Euros.</p>	
<p>13 GASTOS FINANCIEROS.- Los gastos financieros derivados de los prestamos hipotecarios que financian las promociones de vivienda protegida, se imputan al coste de las actuaciones respectivas, por lo que en la Cuenta de Resultados solo se incluyen los gastos financieros derivados de otras financiaciones. Para 2009, se estiman en 136 Miles de Euros, en línea con el gasto de 2007.</p>	
<p>14 a 17 Sin contenido.</p>	
<p>18 INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS.- Por la imprevisibilidad de éste epígrafe, solo se presupuesta la partida correspondiente a "subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio", que viene a compensar los gastos derivados de la amortización anual de los activos subvencionados (viviendas en alquiler), que para 2009 se estima en 2.579 Miles de Euros.</p>	
<p>RESULTADO DE EJERCICIO.- Como resumen de todos los capítulos anteriores y una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, se obtiene un resultado positivo después de impuestos de 3.834 Miles de Euros.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE CAPITAL El total del Presupuesto de Capital que se estima en 368.028 Miles de Euros, se compone de los siguientes capítulos principales:</p>	
ESTADO DE DOTACIONES	
<p>1 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.- Se aplican recursos por importe de 51.859 Miles de Euros, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones previstas en promociones de viviendas en alquiler (51.850 Miles de Euros), que se registran como incrementos del Inmovilizado Material.</p>	
<p>2 CANCELACION DE DEUDAS.- Se produce una aplicación por cancelación de deuda por importe de 101.855 Miles de Euros, principalmente por la aplicación de las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>3 ACTUACIONES GESTIONADAS POR INTERMEDIACION.- Se incluyen en este apartado los fondos aplicados en actuaciones gestionadas por la empresa, como intermediaria de la Junta de Andalucía ante terceros, es decir, aquellas actuaciones en las que la empresa no contrata en nombre propio las actuaciones subvencionadas, cuyo total financiado para el año 2009 por la Junta de Andalucía se estima en 214.313 Miles de Euros y cuyo desglose es el siguiente:</p>	
Programas de Rehabilitación	20.420
Accesibilidad y Habitabilidad (Ascensores)	183.659
Subvenciones al Alquiler	<u>10.234</u>
Total actividades por intermediación	214.313
ESTADO DE RECURSOS	
1 RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	
Subvenciones y Otras Transferencias.-	
Se hace necesaria en función de las previsiones de gasto y/o aplicación, las siguientes concesiones en euros:	
Actuaciones de reurbanización en convenio	10.000.000
Actuaciones de suelo EPSA	1.350.000
Programa Andaluz de Espacios Públicos urbanos	4.000.000
Actuaciones en Espacios Públicos en pequeños municipios	537.800
Actuaciones protegibles de suelo. EPSA	2.194.262
Total	18.082.062
Transferencias de Financiación de Capital.-	
Para financiar las distintas actividades, se hacen necesarias las siguientes Transferencias de Financiación de Capital (importes en Euros):	
<u>VIVIENDA Y ARQUITECTURA</u>	
Áreas de Rehabilitación, Accesibilidad y Habitabilidad	81.238.600
Estudios en materia de vivienda	1.000.000
Plan Concertado de Vivienda y Suelo	<u>41.010.121</u>
Subtotal	123.248.721
<u>SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y OTROS</u>	
Parque del Alamillo	1.760.000
Espacios Públicos Metropolitanos	<u>1.447.710</u>
Subtotal	3.207.710
<u>OTROS</u>	
Centro Salud la Merced	<u>120.000</u>
	120.000
TOTAL	126.576.431



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Así mismo y adicionalmente a la financiación anterior, para dar cobertura suficiente a la concesión de subvenciones por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en relación con el programa de Accesibilidad y Habitabilidad de viviendas, se estima necesaria una <u>dotación presupuestaria plurianual (2010-2012) y acumulada de 199.404 Miles de Euros.</u></p> <p>2 ENDEUDAMIENTO (PARA ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO).- Se estima un endeudamiento por importe de 196.101 Miles de Euros, derivado de la inversión en promociones de viviendas para su alquiler y de los pagos por cuenta de actuaciones de intermediación.</p> <p>3 RECURSOS PROPIOS.- Se obtienen recursos procedentes de las enajenaciones del inmovilizado por un total de 27.268 Miles de Euros, principalmente como consecuencia de la venta de bienes del Parque Público de Viviendas.</p> <p>FINANCIACION DE LA EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA.- Para la financiación de este Presupuesto se estima necesaria la suscripción de nuevos créditos o préstamos con entidades financieras, hasta un importe total de 225.000.000 Euros.</p> <p>El incremento con respecto a ejercicios precedentes se justifica plenamente por el aumento de la actividad general de la empresa y particularmente por las promociones de vivienda en marcha, así como, por la adquisición de suelos para Vivienda Protegida en desarrollo del Pacto por la Vivienda en Andalucía y, finalmente, por el desarrollo del Programa de Suelos Productivos de Andalucía (PROSPA).</p> <p>Además, hay que considerar la posible necesidad de avales de la Junta de Andalucía por un importe hasta 15.000.000 Euros, para atender eventuales necesidades derivadas de la actividad de la empresa.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>		
<p>1. INTRODUCCION</p> <p>A continuación expondremos y analizaremos las principales desviaciones producidas entre la Liquidación y el PAIF 2007. No obstante, es conveniente tener en cuenta que, al obtener EPSA la financiación necesaria para sus actividades, fundamentalmente del mercado y no de los fondos públicos, las desviaciones presupuestarias aquí consignadas, no revisten la misma significación que, con independencia de su signo, tendrían en otro caso.</p> <p>Las cifras consignadas se expresan en Miles de Euros y sin decimales.</p> <p>El Presupuesto total (Explotación y Capital) de la Empresa Pública de Suelo ascendió a 399.890 Miles de Euros, en tanto que la Liquidación del Presupuesto se cerró con un total de 868.139 Miles de Euros.</p>		
<p>2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</p> <p>El Presupuesto total de Explotación, ascendió a 249.521 Miles de Euros, la liquidación fue de 359.666 Miles de Euros. A continuación explicamos las principales desviaciones:</p>		
<u>DEBE</u>		
<p>2.1 VARIACION DE EXISTENCIAS.-</p> <p>El PAIF preveía un incremento de existencias de 21.275 Miles de Euros, siendo el incremento real de 89.681 Miles de Euros, fundamentalmente por unas mayores inversiones que las previstas.</p>		
<p>2.2 APROVISIONAMIENTOS (INVERSIONES Y GASTOS EN ACTUACIONES).-</p> <p>Las previsiones establecidas en el PAIF situaban la cifra de aprovisionamientos en 199.432 Miles de Euros, en tanto que en términos reales éste ascendió a 255.486 Miles de Euros, es decir un 128,1% de cumplimiento. El detalle de gastos por programas, comparado con la liquidación, es como sigue:</p>		
	<u>LIQUIDACIÓN</u>	<u>PAIF</u>
Promoción de Suelo	42.906	35.453
Promoción de Viviendas	90.593	80.019
Rehabilitación Urbana	45.530	28.147
Actuaciones Singulares	6.157	1.753
Espacios y Equipamientos Públicos	10.781	9.326
Administración y Gestión (a)	25.245	9.707
Otros (b)	<u>34.274</u>	<u>35.027</u>
Total	255.486	199.432
<p>(a) Incluye gestión P. Alamillo, viviendas adquiridas por ejecución de derechos de tanteo, y gastos de reparaciones del PPV titularidad de la Junta de Andalucía y otros menores.</p> <p>(b) Incluye Juntas de Compensación y gastos previos en actuaciones (Asuntos).</p>		
<p>Las principales desviaciones :</p>		
<p><u>Promoción de Suelo.-</u> El incremento sobre el presupuesto se debe fundamentalmente a la compra no prevista de Terrenos en Las Gabias y Los Mondragones en Granada, por importe de 4.378 y 6.638 Miles de Euros respectivamente.</p>		
<p><u>Rehabilitación Urbana.-</u> La mayor inversión se debe a la compra de Terrenos en La Chanca (presupuestada en 2006 por importe de 3.878 Miles de Euros) y a la mayor inversión en Algeciras (La Piñera y Saladillo) por modificación presupuestaria y mayor avance de las obras por importe de 9.225 Miles de Euros.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p><u>Actuaciones Singulares.-</u> Mayores inversiones en actuaciones singulares de desarrollo de suelos residenciales, por importe de 5.924 Miles de Euros.</p> <p><u>Administración y Gestión.-</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Tanteo y Retracto.</u> El significativo incremento es debido a un mayor numero de notificaciones recibidas de notarias y Delegaciones Provinciales. Destacan las provincias de Sevilla con 3.772 Miles de Euros y Cádiz con 2.470 Miles de Euros. En sentido contrario Málaga, donde no se ha realizado adquisición alguna. • <u>Algeciras Río Palmones.</u> Compra de suelo por 6.001 Miles de Euros. <p><u>Otros.-</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Juntas de Compensación.-</u> Menor inversión debido en gran parte a las obras de Miralrío (Chiclana) y Motril Parque Empresarial previstas por 4.022 y 8.967 Miles de Euros, respectivamente, que no se inician sino hasta 2008. • <u>Asuntos Cádiz.-</u> Mayor inversión por compra no prevista de terrenos en Las Aletas, por importe de 18.500 Miles de Euros. <p>2.3 GASTOS DE PERSONAL.- El Presupuesto anual de 18.358 Miles de Euros, se obtuvo en base a una plantilla media de 413 trabajadores (Gastos Generales) y un incremento salarial por todos los conceptos, del 5,0% (2,0% + 1,05% por Ley de Presupuestos, el resto aplicación del Convenio Colectivo y productividad). No obstante, el gasto real ascendió a 17.867 Miles de Euros lo que lo sitúa en un 2,7% inferior a lo previsto.</p> <p>Este menor gasto halla su razón principal en una menor plantilla media (aprox. 382 trabajadores).</p> <p>2.4 DOTACION AMORTIZACIÓN.- La dotación a la amortización del período ascendió a 8.014 Miles de Euros, es decir 1.260 Miles de Euros o un 18,6% superior al presupuesto. El mayor gasto se debió a dos factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mayor inmovilizado del PPV existente al inicio de 2007 (398 versus 447 Millones de euros), por haber estimado un cierre de 2006 inferior al real. • Por un mayor valor amortizable en Equipos Informáticos y otros Bienes muebles e Inmuebles que el considerado a efectos presupuestarios, entre ellos las viviendas propias en alquiler terminadas, lo que supuso una mayor amortización de 757 Miles de Euros . <p>2.5 VARIACION DE LAS PROVISIONES.- Se presupuestó ingreso por importe de 2.986 Miles de Euros, por la aplicación de las provisiones de gastos del PPV, en compensación de sus gastos netos, mientras que a efectos reales se ha producido un gasto total de 18.799 Miles de Euros, como consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dotación por pérdidas en actuaciones por la parte de la obra realizada (1.855 Miles de Euros) y por la parte no realizada (19.380 Miles de Euros). • La aplicación real de las provisiones para compensar los gastos netos del PPV, ascendió a 6.200 Miles de Euros, superior a la prevista (2.986 Miles de Euros) fundamentalmente por el gasto no previsto derivado de la dotación a la provisión por insolvencias del PPV por importe de 3.764 Miles de Euros. Y compensando parcialmente lo anterior la propia dotación a la provisión por insolvencias, derivadas de la facturación de alquileres del PPV, que sitúa la variación real neta en 2.436 Miles de Euros de ingreso. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																											
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia																												
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																												
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>2.6 OTROS GASTOS EXPLOTACION.- <u>Servicios Exteriores</u>.- Los gastos reales de período ascendieron a 20.395 Miles de Euros, un 13,8 % mas de lo previsto en el PAIF. Los incrementos mas significativos se producen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastos de publicidad.- El aumento que viene motivado principalmente por el mayor importe de anuncios por enajenaciones de suelo y otros menores. • Primas de Seguros.- El aumento se corresponde principalmente con la contratación de un seguro de protección del hogar para las viviendas del P.P.V (153 Miles de Euros) y con la cobertura del seguro de vida y responsabilidad civil (164 Miles de Euros). • Reparaciones y conservación.- Por el mayor volumen de obras de reparación del P.P.V (9.657 Miles de Euros), habiéndose presupuestado por 8.289 Miles de Euros. <p><u>Tributos</u>.- Se ha producido un gasto real de 4.679 Miles de Euros lo que supone un 30,4% por encima de las previsiones, fundamentalmente por la realización de mayores gastos en Viviendas del Parque Público cuya IVA no es deducible.</p> <p>2.7 GASTOS FINANCIEROS.- El menor gasto financiero se corresponde con una situación de mayor liquidez.</p> <p>2.8 GASTOS Y OTROS RESULTADOS EXTRAORDINARIOS - <u>Gastos Extraordinarios</u> Se produce un gasto de 21.016 miles de euros, como consecuencia de la dotación para provisiones por riesgos y gastos, que por su imprevisibilidad no fueron presupuestados.</p> <p>2.9 RESULTADO DE EJERCICIO.- Se produce un resultado positivo de 13.181 Miles de Euros, superior al previsto (4.499 Miles de Euros), por las razones apuntadas en las distintas partidas que componen el resultado.</p> <p style="text-align: center;">HABER</p> <p>2.10 INGRESOS POR VENTAS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.- Los ingresos previstos, que se han clasificado por línea de actividad para hacerlos comparativos con la clasificación en Cuentas Anuales, fueron de 198.006 Miles de Euros, mientras que la liquidación del ejercicio se cerró con unos ingresos de 240.337 Miles de Euros, lo que representa una realización del 121,3% del presupuesto.</p> <p>El detalle comparativo a nivel de actividad, es como sigue:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;"><u>LIQUIDACION.</u></th> <th style="text-align: center;"><u>PAIF</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promoción de Suelo</td> <td style="text-align: center;">79.666</td> <td style="text-align: center;">38.195</td> </tr> <tr> <td>Promoción de Vivienda y otras Edif.</td> <td style="text-align: center;">19.080</td> <td style="text-align: center;">28.694</td> </tr> <tr> <td>Parque Público de Viviendas</td> <td style="text-align: center;">22.133</td> <td style="text-align: center;">27.006</td> </tr> <tr> <td>Gestión Delegada</td> <td style="text-align: center;">78.153</td> <td style="text-align: center;">46.485</td> </tr> <tr> <td>Urbanización Juntas de Compensación</td> <td style="text-align: center;">10.499</td> <td style="text-align: center;">37.916</td> </tr> <tr> <td>Derechos de superficie y alquileres</td> <td style="text-align: center;">12.515</td> <td style="text-align: center;">11.031</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td style="text-align: center;"><u>18.291</u></td> <td style="text-align: center;"><u>8.679</u></td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos por ventas y otros</td> <td style="text-align: center;">240.337</td> <td style="text-align: center;">198.006</td> </tr> </tbody> </table>			<u>LIQUIDACION.</u>	<u>PAIF</u>	Promoción de Suelo	79.666	38.195	Promoción de Vivienda y otras Edif.	19.080	28.694	Parque Público de Viviendas	22.133	27.006	Gestión Delegada	78.153	46.485	Urbanización Juntas de Compensación	10.499	37.916	Derechos de superficie y alquileres	12.515	11.031	Otros	<u>18.291</u>	<u>8.679</u>	Total Ingresos por ventas y otros	240.337	198.006
	<u>LIQUIDACION.</u>	<u>PAIF</u>																										
Promoción de Suelo	79.666	38.195																										
Promoción de Vivienda y otras Edif.	19.080	28.694																										
Parque Público de Viviendas	22.133	27.006																										
Gestión Delegada	78.153	46.485																										
Urbanización Juntas de Compensación	10.499	37.916																										
Derechos de superficie y alquileres	12.515	11.031																										
Otros	<u>18.291</u>	<u>8.679</u>																										
Total Ingresos por ventas y otros	240.337	198.006																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Principales desviaciones :</p> <p><u>Ventas de Suelo.</u> Ventas realizadas de suelo Residencial en Actuaciones Singulares por importe de 52.730 Miles de Euros (Costa Ballena Chipiona) que se presupuestaron en el PAIF para el ejercicio 2008 y se han adelantado, tal y como se estimó en el avance de liquidación de 2007.</p> <p><u>Gestión Delegada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Reurbanización de Barriadas.-</u> Facturación no presupuestada por importe de 9.425 Miles de Euros de esta actuación. • <u>Polígono Sur.-</u> La facturación de este capitulo no se consideró en Presupuesto por haber considerado estos gastos como justificables. Encontrando finalmente mas correcto el tratamiento como facturable, por tratarse de la reparación de viviendas y zonas comunes y reurbanización de estas barriadas, lo que no incrementa el valor del bien. El importe de facturación del ejercicio ha sido de 11.437 Miles de Euros. <p><u>Juntas de Compensación.</u> Menor facturación de la presupuestada coincidente con la menor inversión comentada anteriormente en el capitulo de aprovisionamiento</p> <p>2.11 TRABAJO REALIZADO PARA INMOVILIZADO PROPIO.- En este capitulo se consideraba el incremento neto de las inversiones en viviendas de alquiler, estimándose en el PAIF que sería de 29.239 miles Euros, habiéndose producido unas inversiones reales de 39.711 Miles de Euros (43.916 Miles de Euros incluyendo otros).</p> <p>2.12 INGRESOS FINANCIEROS.- Los mayores ingresos financieros tienen su origen principal en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses por retraso entrega Ferial Granada por 371 Miles de Euros. • Beneficios derivados del Pabellón de Italia por importe de 275 Miles de Euros. • Intereses por regularización de viviendas del P.P.V en acceso diferido, por 300 Miles de Euros. <p>2.13 INGRESOS Y OTROS RESULTADOS EXTRAORDINARIOS.- El importe de 3.942 miles de euros de este epígrafe se corresponde principalmente con: 1.111 miles de euros por subvenciones de capital traspasadas a resultados, en compensación de la amortización de promociones propias de viviendas en alquiler (Subprograma 26) y 434 miles de euros por la ejecución de avales por incumplimiento de contratos de obras, 275 miles de euros consecuencia de la liquidación de la Junta de Compensación "Ballena – Rota", y 1.979 miles de euros provenientes de la reversión de provisiones por riesgos y gastos.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>3. PRESUPUESTO DE CAPITAL El Presupuesto de Capital fue de 150.369 Miles de Euros, en tanto que la liquidación arrojó un total de 503.489 Miles de Euros. Pasamos a comentar las principales partidas.</p> <p style="text-align: center;"><u>DOTACIONES</u></p> <p>Las principales partidas de origen y aplicación de fondos que figuran en el Presupuesto de Capital son:</p> <p><u>3.1 RECURSOS APLICADOS A LAS OPERACIONES</u> Se presupuestó la aplicación de recursos a operaciones por importe de 48.807 Miles de Euros, en tanto que a 31/12/2007, se han aplicado recursos por importe de 63.756 Miles de Euros.</p> <p>Las principales magnitudes vienen motivadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aplican recursos a septiembre de 2007 por la aplicación de transferencias y subvenciones de capital consecuencia de la ejecución de los gastos y la facturación de los mismos por 96.616 Miles de Euros, lo que lo sitúa aprox. en el 174% de las previsiones (55.383 Miles de Euros), destacando la aplicación de transferencias por Rehabilitación Singular de 53.847 Miles de Euros, con un presupuesto de 24.132 Miles de Euros y la aplicación de transferencias por adquisiciones de suelo (fundamentalmente PAS) por importe de 29.162 Miles de Euros, siendo las previsiones de 16.000 Miles de Euros. • Se obtienen mayores recursos por la vía de beneficios, al ser estos superiores a los previstos en PAIF (13.181 versus 4.499 Miles de Euros). Ver comentarios en la memoria de seguimiento del Presupuesto de Explotación. • Se obtienen recursos derivados de la dotación no prevista (dada la dificultad de prever este tipo de gastos) a las provisiones para riesgos y gastos por 21.404 Miles de Euros, como consecuencia de ciertas incertidumbres que pudieran derivarse de compromisos adquiridos. <p><u>3.2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</u> Se presupuestó la aplicación de recursos por importe de 27.798 Miles de Euros, habiéndose producido un incremento de 351.704 Miles de Euros, principalmente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva aportación, al Fondo Social, de viviendas y locales para alquiler, por Acuerdo de 10/10/06 (506.224 Miles de Euros), parcialmente compensada por la provisión de 169.269 Miles de Euros, por difícil realización y 37.989 Miles de Euros, por gastos a incurrir para la liquidación de los bienes adscritos, que a efectos presupuestarios se estimó que se materializaría en 2008. • Inversiones en promociones de viviendas de alquiler, superiores a las previstas (39.711 versus 29.239 Miles de Euros). • Traspaso de existencias a Inmovilizado de gastos en actuaciones de "La Chanca", por 9.425 Miles de Euros. <p><u>3.3 REDUCCIONES DE CAPITAL</u> Se produce una reducción no prevista de 9.314 Miles de Euros, para compensar la transmisión a la C.A.A. de las parcelas TA-2.2-1 de la Cartuja y PT-3 de Jaén.</p> <p>Adicionalmente, se produce la reducción por las bajas derivadas de las ventas de los bienes adscritos por los decretos 210/99 y 258/02 para su aplicación al cumplimiento de las políticas de vivienda y suelo de la C.A.A, por importe de 13.137 Miles de Euros, no previstas, por exceder del importe aprobado por Consejo de Gobierno que inicialmente las estableció en 48.080 Miles de Euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucía	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p><u>3.4 CANCELACION O TRASPASO A CORTO DE DEUDAS A LARGO PLAZO</u></p>	
<p>El PAIF asumía la aplicación neta de recursos por 28.767 Miles de Euros, en tanto que la aplicación de fondos real ha sido de 75.400 Miles de Euros.</p>	
<p>En concepto Empresas del Grupo, y referentes al programa de Rehabilitación Singular (Habitabilidad y Accesibilidad de Viviendas) se presupuestó una aplicación de 24.132 Miles de Euros, en tanto que la aplicación a sido netamente superior (53.847 Miles de Euros), dado el incremento experimentado en la concesión de subvenciones a comunidades de propietarios.</p>	
<p><u>3.5 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</u></p>	
<p>Sin movimiento.</p>	
<p><u>3.6 AUMENTO O DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE</u></p>	
<p>El PAIF preveía un incremento de circulante por 44.998 Miles de Euros, habiéndose producido en términos reales un decremento de 10.876 Miles de Euros. La variación es debida principalmente a las siguientes causas:</p>	
<p>Se presupuestó un incremento de existencias de 37.956 Miles de Euros, siendo el incremento producido de 97.480 Miles de Euros, principalmente por unas mayores inversiones de 56.054 Miles de Euros.</p>	
<p>Se produce una disminución de circulante por incremento de Acreedores de 123.694 Miles de Euros, cuando se habían presupuestado 11.515 Miles de Euros, este incremento de Acreedores Comerciales se debe fundamentalmente a:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de las Subvenciones Pendientes de Justificar en Rehabilitación Singular (44.429 Miles de Euros). • Incremento de los saldos de contratistas y efectos a pagar por obras (27.279 Miles de Euros) • Incremento de las deudas con Entidades de Crédito a corto plazo de 59.255 Miles de Euros, (fundamentalmente por el traspaso a corto de los créditos a largo para la construcción de viviendas, que se estima vender en el plazo de un año). 	
<p><u>3.7 APORTACIONES DE ACCIONISTAS</u></p>	
<p>Se producen aportaciones no previstas por un total de 323.240 Miles de Euros, constituida principalmente por:</p>	
<p>• La adscripción de 17.489 viviendas y locales comerciales por Acuerdo de 10/10/2006 por un valor neto de 298.967 Miles de Euros, habiéndose formalizado durante el ejercicio 2007 la cesión de titularidad de mediante las correspondientes actas de entrega.</p>	
<p>• 21.889 Miles de Euros correspondientes a los derechos de cobro, netos de provisiones, del Parque Público de Viviendas cedidos por Acuerdo de 10/10/2006.</p>	
<p>• Adicionalmente, se produce una regularización de derechos de cobro de periodos anteriores a la adscripción de otros grupos de bienes, lo que ha generado un incremento del Fondo Social de 854 Miles de Euros.</p>	
<p><u>3.8 SUBVENCIONES DE CAPITAL</u></p>	
<p>El PAIF estimó una obtención de recursos por 5.210 Miles de Euros, mientras que en términos reales éstos han ascendido a 4.855 Miles de Euros.</p>	
<p><u>3.9 TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL</u></p>	
<p>El PAIF establece obtención de recursos por este capítulo por 113.305 Miles de Euros. En términos reales estos recursos han sido de 136.411 Miles Euros, coincidiendo con las concesiones que se contemplaban el PAIF, salvo en:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de crédito en la CAA por ingresos certificados por EPSA provenientes de la liquidación de bienes del PPV (Decretos 210/99 y 258/02) por 13.137 Miles de Euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica de Suelo de Andalucia	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Concesión de Subvenciones para el Plan de Ordenación del Territorio Andaluz (POTA) y la creación de Oficinas Territoriales de Asesoramiento urbanístico, por importes de 1.476 y 1.000 Miles de Euros, respectivamente. • Subvenciones adicionales para Agencias de Fomento del alquiler e inquilinos por importe de 6.000 Miles de Euros. 	
<p>3.10 DEUDAS LARGO PLAZO</p>	
<p>Mientras el PAIF asumía la obtención de recursos por 9.709 Miles de Euros, y en concepto de la obtención ha ascendido a 10.200 Miles de Euros, 5.895 Miles de Euros corresponden al incremento de fianzas y depósitos constituidos.</p>	
<p>3.11 ENAJENACION DE INMOVILIZADO</p>	
<p>Se han obtenido recursos por importe de 28.275 Miles de Euros, mientras el presupuesto contemplaba una obtención de 22.144 Miles de Euros, procedentes de ventas de bienes del Parque Público de Viviendas, cedidos por los Decretos 210/1999 y 258/2002. Los recursos obtenidos por la venta de estos bienes han sido ligeramente inferiores (17.223 Miles de Euros), si bien se han obtenido recursos adicionales provenientes de la facturación de gastos activados en Inmovilizado Material y ejecutados en Polígono Sur, por 11.049 Miles de Euros, lo que justifica el aumento de recursos producido.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	APEADEROS (PDP 98)	N° ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00
2	APEADEROS	N° ACTUACIONES	855.489,00	11	77.769,91	888.242,00	74.853,50	12	943.155,00	12	78.596,25
3	PACTO POR LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA (PDP 107)	N.P.	143.837.983,00	0	0,00	151.029.882,00	0,00	0	158.581.376,00	0	0,00
4	PACTO POR LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA	N.P.	330.542.124,00	0	0,00	210.695.230,00	0,00	0	221.229.992,00	0	0,00
5	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS (PDP.108)	N° ACTUACIONES	7.745.510,00	32	242.047,19	8.132.786,00	239.199,59	34	8.539.425,00	35	243.983,57
6	PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS	N° ACTUACIONES	11.053.431,00	28	394.765,39	11.606.103,00	400.210,45	29	12.186.408,00	31	393.109,94
7	ACTUACIONES INTEGRADAS	N° ACTUACIONES	15.704.462,00	23	682.802,70	16.489.685,00	687.070,21	24	17.314.169,00	25	692.566,76
8	OTROS GASTOS (PDF999)	N° ACTUACIONES	120.000,00	1	120.000,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00
9	OTROS GASTOS	N° ACTUACIONES	5.781.407,00	22	262.791,23	6.070.477,00	275.930,77	22	6.374.001,00	22	289.727,32
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			515.640.386,00			404.922.405,00			425.168.526,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	PROGRAMA DE APEADEROS	N° ACTUACIONES	0,00	0	0,00	0	0,00	0
2	PROGRAMA DE APEADEROS	N° ACTUACIONES	855.469,00	11	898.242,00	12	943.155,00	12
3	GESTION PARQUE PUBLICO VIVIENDAS	N° VIVIENDAS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
3	OFICINAS DE GESTION AREAS	N° ACTUACIONES	15.446.402,00	39	16.218.722,00	41	17.029.658,00	43
3	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	N° VIVIENDAS	84.318.000,00	21.080	88.533.900,00	22.133	92.960.595,00	23.240
3	REHABILITACION AUTONOMICA	N° ACTUACIONES	7.923.781,00	1.524	8.319.970,00	1.600	8.735.969,00	1.680
3	SUBVENCION VIVIENDAS ALQUILER	N° EXPEDIENTES	7.045.000,00	7.045	7.397.250,00	7.397	7.767.113,00	7.767
3	SUELO RESIDENCIA	M2 TECHO	3.544.262,00	356.321	3.721.475,00	374.137	3.907.549,00	392.844
3	TRANSFORMACION INFRAVIVIENDA	N° VIVIENDAS	14.588.410,00	244	15.317.831,00	256	16.083.722,00	269
3	URBANIZACION DE BARRIADAS	N° ACTUACIONES	10.972.128,00	59	11.520.734,00	62	12.096.770,00	65
4	OBTENCION SUELO JUNTAS COMPENSACION	N ACTUACIONES	23.328.164,00	15	24.494.572,00	15	25.719.301,00	15
4	GESTION PARQUE PUBLICO VIVIENDAS	N ACTUACIONES	22.273.335,00	42	23.387.002,00	44	24.556.352,00	46
4	OFERTA PUBLICA DE COMPRA DE SUELO	M2 TECHO	130.000.000,00	13.000.000	0,00	0	0,00	0
4	PROGRAMA ACCESIBILIDAD HABITABILIDAD	N° VIVIENDAS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
4	RESERVA DE SUELO	N° ACTUACIONES	1.921.333,00	8	2.017.400,00	8	2.118.270,00	800
4	SUBVENCIONE ALQUILER	N° EXPEDIENTES	3.189.000,00	3.189	3.348.450,00	3.348	3.515.873,00	3.515
4	SUELO INDUSTRIAL	M2 TECHO	15.600.126,00	2.282.147	16.380.132,00	2.396.254	17.199.139,00	2.516.067
4	SUELO RESIDENCIAL	M2 TECHO	20.728.101,00	2.083.893	21.764.506,00	2.188.087	22.852.731,00	2.297.492
4	URBANIZACION Y REPERACION BARRIADAS	N ACTUACIONES	37.790,00	1	165.680,00	1	173.963,00	1
4	VIVIENDAS PARA ALQUILER	N° VIVIENDAS	55.466.907,00	5.783	58.240.292,00	6.072	61.152.265,00	6.376
4	VIVIENDAS PARA VENTA	N° VIVIENDAS	57.997.368,00	6.476	60.897.236,00	6.800	63.942.098,00	7.140
5	PARQUE ESPACIOS METROPOLITANOS	N° ACTUACIONES	3.207.710,00	1	3.368.096,00	1	3.536.500,00	1
5	PROGRAMA REGIONAL ESPACIOS PUBLICOS	N° ACTUACIONES	4.537.800,00	31	4.764.690,00	33	5.002.925,00	34
6	EJECUCION DE PARQUES Y ESPACIOS METROPOLITANOS	N ACTUACIONES	8.120.000,00	10	8.526.000,00	11	8.952.300,00	11
6	PARQUE ESPACIOS METROPOLITANOS	N° ACTUACIONES	761.849,00	3	799.941,00	3	839.939,00	3



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	Nº Unidades Objetivos	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
6	PROGRAMA REGIONAL ESPACIOS PUBLICOS	Nº ACTUACIONES	2.171.582,00	15	2.280.162,00	16	2.394.169,00	18
7	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	Nº ACTUACIONES	1.685.869,00	13	1.770.162,00	1.400	1.858.671,00	14
7	EQUIPAMIENTOS SINGULARES	Nº ACTUACIONES	14.018.593,00	10	14.719.523,00	11	15.455.498,00	11
8	CENTRO SALUD LA MERCED	Nº ACTUACIONES	120.000,00	1	0,00	0	0,00	0
9	ACTUACIONES SINGULARES	Nº ACTUACIONES	1.481.407,00	1	1.555.477,00	1	1.633.251,00	1
9	ESTUDIS PREVIOS	Nº ACTUACIONES	4.300.000,00	21	4.515.000,00	22	4.740.750,00	23
Totales			515.640.386,00		404.922.405,00		425.168.526,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectue una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01.15.00.18.00.440.23.43A	3.545.000	3.675.000		3.858.750
01.15.00.03.00.440.21.43A	3.500.000	3.722.250		3.908.362
Total (C):	7.045.000	7.397.250		7.767.112
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
INQUILINOS	3.545.000	3.675.000		3.858.750
AGENCIAS DE FOMENTO ALQUILER	3.500.000	3.722.250		3.908.362
Total (D):	7.045.000	7.397.250		7.767.112
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucia

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
01.19.31.06.00.740.52.41C	120.000	0	0	0
01.15.00.03.00.740.52.43A	82.238.600	86.350.530	90.668.056	90.668.056
01.15.00.03.00.740.52.43B	3.207.710	2.318.095	2.434.000	2.434.000
01.15.00.07.00.740.52.43A	41.010.121	43.060.627	45.213.658	45.213.658
Total (C):	126.576.431	131.729.252	138.315.714	
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
PARQUES METROPOLITANOS	1.447.710	6.929.252	8.376.962	8.376.962
PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	59.845.477	60.000.000	45.000.000	45.000.000
PARQUE ALAMILLO	1.760.000	1.800.000	4.938.752	4.938.752
MUELLE 2 MALAGA	14.462.169	13.000.000	0	0
CENTRO SALUD LA MERCED	120.000	0	0	0
AREAS DE REHABILITACION	48.941.075	50.000.000	80.000.000	80.000.000
Total (D):	126.576.431	131.729.252	138.315.714	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Empresa Publica de Suelo de Andalucía

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
01.15.00.03.00.740.13.43B	1.350.000	1.417.500	1.488.375	
01.15.00.17.00.740.20.43.B	4.537.800	4.764.690	5.002.924	
01.15.00.18.00.740.21.43.B	2.194.262	2.303.975	2.419.738	
01.15.00.18.00.740.23.43A	10.000.000	10.500.000	11.025.000	
Total (C):	18.082.062	18.986.165	19.936.037	
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS	4.537.800	4.764.690	5.002.924	
URBANIZACION Y REPARACION DE BARRIADAS	10.000.000	10.500.000	11.025.000	
ACTUACIONES DE SUELO	3.544.262	3.721.475	3.908.113	
Total (D):	18.082.062	18.986.165	19.936.037	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.